



Resolución de Decanato **828 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.476/2022 CERTIFICACIÓN ALUMNOS AUXILIARES
ADSCRIPTOS ECOLOGÍA FORESTAL
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
11/09/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Ecología Forestal de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de los estudiantes Paola Fernanda Agüero Martinez, Nicolás Fernando Herrera y Adriana Belén Barrozo; y

CONSIDERANDO:

Que – a fs. 156 y 157- obra informe y solicitud de prórroga de la profesora responsable de la cátedra, M. Sc. Adriana Ortín Vujovich, en donde consta la calificación respectiva.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **ECOLOGÍA FORESTAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN	PERÍODO
AGÜERO MARTINEZ, Paola Fernanda.	40.525.729	10 (diez)	27/7/2022 al 26/7/2023
HERRERA, Nicolás Fernando	38.653.295	10 (diez)	27/7/2022 al 26/7/2024
BARROZO, Adriana Belén	39.784.969	10 (diez)	27/7/2022 al 26/7/2023

ARTÍCULO 2º.- TÉNGASE por prorrogada por un año más la designación del alumno Nicolás Fernando Herrera, a partir del día 27 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3º.- DESTACAR la dedicación, el desempeño respetuoso y diligente de los mencionados alumnos, demostrado en el acompañamiento a los estudiantes que se realizó con entusiasmo y seriedad académica.



Resolución de Decanato 828 / 2024 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10.476/2022 CERTIFICAIÓN ALUMNOS AUXILIARES
ADSCRIPTOS ECOLOGÍA FORESTAL
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
11/09/2024

ARTÍCULO 4º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesados, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


M. SC. ANA LIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Asesoración Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO D. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales